



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IR/SCG/002/2018 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN**

EN LA CIUDAD DE **TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS**; SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **29 DE JUNIO DE 2018**, SE REUNIERON EN LA **SALA DE JUNTAS (1er. PISO)**, DE LA **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**, SITA EN **BOULEVARD LOS CASTILLOS No. 410 FRACCIONAMIENTO MONTES AZULES C.P. 29056, DE ESTA CIUDAD**, EL PRESIDENTE, VOCALES DEL SUBCOMITÉ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENENERAL Y REPRESENTANTE DEL **ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES**; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO **3.2 INCISO "A"** DE LAS **BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/SCG/002/2018 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN**, POR CONCEPTO DE **"SERVICIOS DE VIGILANCIA"**, SOLICITADO POR EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CON No **OFICIAL SCG-P002**; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA: -----

NOTA FINAL: NO SE RECIBIERON PREGUNTAS EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DE LOS LICITANTES COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y PUNTO 3.2. LETRA "A" DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

1. SE EXHORTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, CON RELACIÓN A LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, TODA VEZ QUE DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS PREVIA VALORACIÓN E INSVESTIGACIÓN DE LAS INSTANCIAS REQUERENTES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
2. A LOS LICITANTES CONCURSANTES PODRÁN PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA LOS ARCHIVOS EN WORD O EXCEL EN UN DISCO MAGNETICO, DE LA FICHA TÉCNICA, LO ANTERIOR ES CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO EN TIEMPO Y FORMA.
3. LEER DETENIDAMENTE LAS BASES, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SE DEBE APEGAR ESTRICTAMENTE A LAS MISMAS Y A LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.-----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/SCG/002/2018 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN

- 4. SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS ESCRITOS SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS PUNTOS E INCISOS CORRESPONDIENTES.
5. TODOS LOS ESCRITOS PREFERENTEMENTE SERÁN PRESENTADOS EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEBERÁN PRESENTARLAS DE ACUERDO AL PUNTO 3.3. DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER EN LA PÁGINA WEB DE ADQUISICIONES: www.fpchiapas.gob.mx/adquisiciones.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

PRESIDENTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

L.A.E. EDUARDO JOSÉ CHANONA SOLIS
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ Y JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. MIGUEL ANGEL BAUTISTA TRUJILLO
CONTRALOR INTERNO DE LA CONTRALORÍA DE AUDITORÍA PÚBLICA PARA EL SECTOR GOBIERNO Y PLANEACIÓN

LA CONTRALORÍA GENERAL A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IR/SCG/002/2018 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN**

VOCAL


LIC. JOSE ANTONIO ROBLES GUTIÉRREZ
DIRECTOR JURÍDICO

AREA REQUIRENTE


L.C.P. CARLOS FREDDIE ORRICO ALONSO
REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE